

# EL CONSTITUCIONAL

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrángerol trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

Reclamos. Los suscritores en real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese o no, no se devuelven originales.

**AÑO VI.** Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Viernes 21 de Mayo de 1886.** Todos los días. **SE PUBLICA** de España de España **NUM. 804.** Miércoles, Miércoles y Miércoles. **DOMINGOS.** Domingo el Papa León XIII.

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45  
**CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS**  
a plazos desde 50 cénts. semanales

**Traslado** La peluquería de Gran que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado a la de Abeuradors, número 1.

### ALUMBRAMIENTO DE LA REINA

**El nuevo Rey**  
Madrid 17.  
**EL DIA DE AYER EN PALACIO.**  
Desde que S. M. salió a recorrer los sitios destrozados por el ciclón, se sentía algo indispueta; la indisposición se presentó con síntomas más marcados ayer. El doctor Riedel, médico particular de la reina, en una conversación con la archiduquesa Isabel, manifestó que creía muy próximo el alumbramiento.

S. M. oyó misa desde la tribuna y pasó el día muy inquieta; sin embargo a la hora de la comida salió de sus habitaciones particulares para comer en familia como de ordinario. Se sentaron a la real mesa la reina y la infanta y la archiduquesa Isabel, el grande y la dama de guardia, y el gentil-hombre del interior de servicio. Después de la comida, la real familia se reunió como todas las noches, en el saloncito de los tapices, para pasar la velada. S. M. siguiendo la costumbre que tiene desde que está en Madrid, la archiduquesa su madre, jugó con ella al «wight», haciendo la partida de S. M. y A. el general y la dama austriacos al servicio de la archiduquesa. Esta velada, a la que concurren también la infanta Isabel, la dama y el grande de guardia, la marquesa de Najera y casi a diario la duquesa de Medina de las Torres y la condesa de Superunda, suele prolongarse hasta más de las once.  
Pero anoche S. M. no atendió al juego y estaba muy inquieta; próximamente a las diez dejó las cartas y dió orden a que se llamase al capitán general para darle el santo y seña de dos días, por si, como creía, no podía hoy recibirle.  
El general Pavía fué inmediatamente a palacio y celebró una breve conferencia con S. M. A las once la reina, apoyada en el brazo de su madre

y seguida del doctor Riedel, se retiró a sus habitaciones particulares. La infanta doña Isabel quedó esperando hasta las doce, y a esa hora, en vista de las noticias del doctor Riedel la infanta y la servidumbre se retiraron.

### EN LOS CENTROS OFICIALES

En cuanto el capitán general de Madrid señor Pavía salió de Palacio, fué a la presidencia del Consejo a ver al señor Sagasta y darle cuenta del estado en que dejaba a S. M.  
El presidente del Consejo avisó a algunos de sus compañeros y comenzaron desde entonces idas y venidas, conferencias, órdenes, disposiciones y un gran movimiento.  
En Gobernacion, en la presidencia, en la capitania general, en el gobierno civil, se ha pasado la noche en vela. Una de las primeras disposiciones del señor Pavía fué que se preparase la seccion de artillería que debe hacer las salvas.

### POR LA MADRUGADA

A la una de la madrugada todo presentaba en el real alcázar, el aspecto ordinario; en la cámara de la reina se quedó en un lecho improvisado la archiduquesa Isabel, y en la antecámara, el médico y las doncellas del servicio particular de S. M.  
Daban, como de ordinario, la guardia en la habitación próxima, los Monteros de Espinosa; ocupaban su sitio los alabarderos y estaban dispuestos a marchar a la menor indicación, los que debían llevar las órdenes a las personas que tienen que asistir al acto.  
En la antecámara de S. M. se encendieron las luces delante de las reliquias, el báculo de Santa Teresa, la rosa de Jericó, el cíngulo de la Santísima Virgen, y otras.

### EL DIA DE HOY.

S. M. ha pasado la noche muy intranquila, sin poder conciliar el sueño; antes de ser de día tuvo que dejar el lecho, y vestida con una amplia bata ha paseado por la habitación, apoyada en su madre, en las doncellas y en el médico, descansando de cuando en cuando en una «chaisse-longue».  
Al amanecer había ya gran movimiento en palacio; todos los habitantes del alcázar, puede decirse que estaban en pie; los capellanes de honor llegaban presurosos a la capilla.

—S. M. está de parto! S. M. está de parto! era la noticia que circulaba por todas partes.

Los dependientes del ayuntamiento enarenaban desde las primeras horas de la mañana la calle de Bailen, la más próxima a las habitaciones de S. M.

### A LAS ONCE

Segun avanzaba el día, los síntomas que comenzaron a presentarse como indudables a los ojos de la ciencia, se fueron acentuando, y a las once salieron los alabarderos a avisar a las personas siguientes que deben, segun la ley asistir al acto.

Los ministros de la Corona, los jefes de palacio, una Diputacion de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Asturias, una comision de dos individuos nombrados por la diputacion de la grandeza, los capitanes generales del ejército y de la armada, los caballeros de la insigne orden del Toison de Oro, una comision de dos individuos de cada una de las supremas asambleas de la ínclita orden militar de San Juan de Jerusalem en las lenguas de Aragon y de Castilla y de las cuatro órdenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y el del Consejo Supremo de Guerra y Marina, una comision de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el Arzobispo de Toledo, los que han sido embajadores, los presidentes de las juntas superiores consultivas de Guerra y Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el presidente de la diputacion provincial de Madrid, una comision de dos diputados de la misma designados por la diputacion, el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, una comision de dos concejales del mismo ayuntamiento designados por la corporacion municipal, una comision del cabildo catedral de esta diócesis, los directores e inspectores de todas las armas y una comision del cuerpo colegiado de la nobleza y el cuerpo diplomático extranjero.

### FUERA DE PALACIO

Las noticias de los periódicos de la mañana, los alabarderos avisando en las casas, el movimiento que se notaba en palacio fueron extendiendo la nueva

Desde las once y media la calle del Arsenal y la calle Mayor son cruzadas rápidamente por los carruajes que conducen personajes vestidos de uniforme.

En la plaza de la Armería, y delante de la puerta del Diamante, donde se debe enarbolar la bandera que indique con su color blanco o rojo y amarillo el sexo del nuevo vástago, hay grandes grupos de gente.

Las damas y los personajes que van a palacio, llevan traje de color en cumplimiento del decreto que suspende el luto, por tres días, desde que S. M. empiece a sentir los primeros síntomas de alumbramiento!

### LOS QUE LLEGAN

El aspecto que presenta la suntuosa escalera del Alcázar, es magnífico. Suben sin cesar altos dignatarios del gobierno y de palacio con bordados uniformes, y los pechos cruzados con bandos de colores; damas con las largas colas de los trajes de corte arrastrando; diplomáticos extranjeros con los trajes de sus países.

Todos estos personajes son recibidos por el jefe superior de palacio señor marqués de Santa Cruz, y el introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, va designando los puestos.

La camarera mayor, señora duquesa de Medina de las Torres, no se separa de la puerta de la cámara, donde entregada a los dolores está S. M.

### RECONOCIMIENTOS FACULTATIVOS

El Dr. Riedel, médico particular, está auxiliado por los doctores Sánchez Ocaña, Candelas y Ledesma. El primer reconocimiento lo hicieron a las tres de la mañana, el segundo a las diez; en éste se ha visto que el feto estaba perfectamente encajado y venía de cabeza, aproximándose el momento crítico.

Después de este segundo reconocimiento, es cuando han subido a repartir avisos los 80 alabarderos.

### DESPUES DE LAS DOCE.

A las doce y cuarto aumentaba la concurrencia en los alrededores de palacio, y estaban ya reunidos todos los que deben reconocer el vástago. En las cocinas del alcázar hay gran movimiento, por si es preciso servir almuerzo.

En tiempos de doña Isabel II se solía avisar con veinticuatro horas de anticipacion a veces; en la ocasion

presente no se ha querido hacer eso, y por eso no circularon los avisos ayer por la noche.

Se cree, por lo tanto, á estas horas, la una, que el parto está muy próximo.

#### EL PADRINO.

El embajador de España en el Vaticano, señor Groizard, ha rogado á Su Santidad el Papa León XIII, en nombre del gobierno, que apadrine al regio yástago, y el Santo Padre se ha dignado aceptar, para dar una muestra de su interés por España y la real familia.

Por lo tanto, León XIII será el padrino del nuevo rey.

#### EL PARTO.

A los doce y media ha dado á luz S. M. un hijo varón.

La camarera mayor lo ha puesto en conocimiento del señor presidente del Consejo; el señor Zarco del Valle en conocimiento del cuerpo diplomático.

El rey se llamará Fernando II de Alfonso.

#### LA PRESENTACION.

El hijo de D. Alfonso XII y de la reina doña María Cristina nace rey. Es el primer caso que ocurre desde que existe la monarquía.

S. M. el rey pasó de las manos de los médicos á los de su abuela, la archiduquesa Isabel, y después de lavado, fué colocado sobre blancos paños en una bandeja de plata que cogió la camarera señora duquesa de Medina de las Torres.

El señor Sagasta se presentó en el salon donde estaban los invitados, anunciándoles que S. M. había dado á luz un varón.

—Viva la reina! gritó el señor Sagasta.

—Viva! contestaron los concurrentes.

### CONTRASTES

#### PRIMERA PARTE.—INTRODUCCION

#### IV

Después de algun rato de silencio, durante el cual la mujer había recogido el ganado, volvió á tomar el pastor la palabra. Si en un principio le escuchaba con el respeto que la ancianidad merece, á medida que proseguía en sus atinadas y hasta profundas reflexiones, el respeto cedía su puesto ante la admiración. «¿Queréis saber algo más de la vida del labrador? ¿Continuaréis envidiándole?». La ignorancia es su patrimonio, el patrimonio de todos los que pasamos la existencia cabando el surco y arrojando en él las simientes para que los frutos fecundados por nuestros sudores lleven á todas partes la abundancia y con la abundancia la alegría. ¡Cuántos delitos, cuántas maldades, cuántos vicios nacen de la falta de instruccion! Maestros, más que tribunales, escuelas y no cárceles, se necesitan. Para moralizar los pueblos debe comenzarse por educarlos; los pueblos más criminales son los pueblos más ignoran-

tes. A medida que la instruccion se difunde, los crímenes se modifican, se trasforman y pierden gran parte de su crueldad. Antes era el verdugo, hoy el brazo social lo es el maestro, sin otra diferencia que la de que el maestro no quita la vida, da la del espíritu, no mata al criminal, mata al crimen. Vendigamos por lo tanto su mision. Pero, que hacemos por él? Le damos un pedazo de pan, un miserable sueldo, para que entretenga el hambre; y cuando los años le agobian, cuando las fuerzas le faltan, cuando su convulsa mano apenas puede sostener la pluma, cuando su imaginacion se embota, cuando su memoria desaparece, le retiramos esa proteccion, y si está enfermo, le llevamos al hospital, y si está sano, le encerramos en el hospicio.

Por necesidad el labrador tiene que ser ignorante. Verdad es que en todos los pueblos hay escuelas, y que estas escuelas son gratuitas, pero no es menos cierto que unas veces habita á larga distancia de ellas, ó que si habita cerca no puede asistir porque antes que la escuela está el trabajo. Para que el labrador pudiera instruirse, seria preciso hacer obligatoria la instruccion, impedir que se dediquen los niños al trabajo, aumentar el número de escuelas, estimular á los maestros, y crear en todas partes enseñanzas de noche. ¿Es de extrañar, por lo tanto, que el labrador no modere sus pasiones si en su rudeza apenas tiene conciencia de las mismas, y que en los campos se cometa mayor número de delitos que en las ciudades?

Nacé en la escasez ó en la miseria, y al decir esto os hablo de la generalidad; crece en la ignorancia y rodeado de privaciones; el trabajo es un porvenir; los campos que cultiva, tal vez su mundo; las montañas que levantan por entre las nubes sus nevadas cimas, su horizonte se casa sin comprender la trascendencia del acto que realiza y la importancia de los deberes que se imponen; tiene hijos para que aumenten su miseria; pero con todo, jamás le abandona la esperanza. Sabé que sus abuelos fueron primero esclavos y después siervos, sabe que tuvieron mas privaciones que las sufridas por él, sabe que sus hijos podrán disfrutar de mayor comodidad. Refiere un historiador romano, que en la famosa sublevacion de los gladiadores, y en una de las batallas mas sangrientas, fué mortalmente herido su jefe Espartaco. Cuando se desplomó sobre los cadáveres, cuando se arrancó el dardo que le atravesaba, cuando las tinieblas de la muerte comenzaban á privarle de la vista, cuando iba á soltar el último suspiro, alzó la cabeza, miró hacia al Oriente, y una sonrisa de felicidad se dibujó en su semblante: habia visto en aquel momento supremo la enseña del progreso, habia visto acercarse la redencion. También el labrador percibe al morir esta enseña; el porvenir será de sus hijos.

Todo esto que acabo de decir constituye mi propia historia. Nací en medio de la miseria y sigo rodeado por ella, nací ignorante, pero á costa de grandes esfuerzos y gracias á mi voluntad decidida he alcanzado algo de ilustracion; nací siervo del trabajo, mas lejos de ver en el trabajo un castigo, una maldicion divina, veó el instrumento de nuestra redencion; tuve mis pasiones, pero los goces

de la familia sofocaron aquel incendio; soy feliz, soy libre, libre sobre todo, y la libertad es el bien que mas aprecio; el crédito verdadero desciende de las ciudades á las aldeas, matará la usura, y mis hijos gozarán del crédito; la asociacion comienza á reunirse, y la union de todos los labradores pondrá término á sus angustias. ¿No es esto lo bastante para esperar?»

El pastor concluyó de hablar, se levantó de su asiento, se apoyó en el brazo de su mujer, volvió á estrecharme la mano, y desapareció dentro de la choza. Entonces, antes de que el pastor se ocultase, la luna se elevó por cima de la torre del inmediato pueblo, esparció sus rayos por la campiña, reflejó su imagen en las aguas del arroyo, é iluminó por última vez al patriarca del siglo XIX. Un ruiseñor, tierno, melodioso, cual si espresase el dolor más profundo, se hizo oír á corta distancia; la campana de la Iglesia tocó pausadamente, y un golpe seco resonó dentro de la choza. Me pareció sentir un quegido: escuché, pero solo el canto del ruiseñor interrumpia el silencio.

Al dia siguiente me dirigí al mismo sitio: allí estaban los corderos, allí la choza, allí la pobre mujer: el único que faltaba era el pastor. En vano le busqué... habia muerto la noche anterior á poco de retirarse. ¿Seria el cántico del ruiseñor un himno dedicado á la virtud? ¿Seria el toque de la campana la despedida que daba el mundo á un alma que se elevaba al cielo?

Recogiendo las ideas emitidas por el pastor, ideas luminosas, como nacidas de un alma pura, y de una inteligencia potente aunque casi inculta, tendria escrito el artículo que me propuse al comenzar mis paseos por la campiña; pero recapacitando acerca de ellas, y meditando no menos sobre aquella existencia que se habia desvanecido sin dejar otro recuerdo que la huella de sus plantas, acaso borrada por el polvo que las primeras brisas levantasen, comprendí que como resumen de tantas vidas de victimas, ya que no de héroes olvidados del trabajo, merecian servir de preámbulo á un libro en el que poniéndose de relieve los contrastes que en ellas resaltan, se consignasen algunas de las manifestaciones de la que podria llamarse historia íntima de las clases trabajadoras. Tal vez sea erronea esta creencia, tal vez demasiado atrevida la preferencia ante los escasos medios y más limitadas facultades del que intenta realizarla. Ha dicho un escritor, que de las malas obras siempre se saca algo bueno, y escudado con tan caritativo juicio, trazaré las incorrectas páginas de los que llamaré contrastes, confiando en que no todo será en ellos digno de reprobacion.

Manuel Gil Maestra.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 18 Mayo de 1886.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Inútil es que quiera ocuparme de otro asunto distinto del fausto suceso de ayer. El feliz alumbramiento de S. M. la Reina, es materia exclusiva de todas las conversaciones, tema obligado en todos los círculos y esperanza de los hombres sensatos de todos los partidos.

El natalicio del rey ha venido á interrumpir por un momento el duelo aún no extinguido en el corazón de la mayor parte de los españoles por la muerte de su malogrado padre, para dejar espacio á las patrióticas alegrías y halagüeñas esperanzas que á cuantos se interesan por el porvenir y la tranquilidad del país ha de inspirar un acontecimiento que representa una nueva afirmacion del principio monárquico.

Con gran elocuencia expresaron ayer los diferentes discursos que en el Senado y el Congreso se pronunciaron el júbilo con que habia sido recibida la noticia por los representantes de la nacion y el entusiasmo con que se presentan unidos en derredor de la cuna del augusto recién nacido todos los partidos monárquicos, sin distincion de matices ni colores políticos, lo mismo los que han intervenido en la manifestacion con su palabra, como los que se han adherido con su presencia.

S. M. la Reina y el augusto príncipe continúan perfectamente bien.

Toda la prensa monárquica sin excepcion, desde *La Epoca* hasta *El Resumen* aplaude el discurso pronunciado ayer en el Congreso por su presidente, D. Cristino Martos, haciendo resaltar la belleza que le reviste y el profundo sentimiento monárquico que encierra.

Para que se comprenda la actitud que observan en las presentes circunstancias el Vaticano y el clero español, basta exponer que Su Santidad apadrina al Rey de España; que el Nuncio exclamó en la régia cámara «viva el Rey!» en el solemne acto de la presentacion; y que los más preclaros obispos y arzobispos, muy luego llega la noticia á su diócesis, dirigen al gobierno telegramas de felicitacion tan elocuentemente expresivos, como el del ilustrísimo cardenal arzobispo de Valencia, señor Monescillo, que decia ayer tarde: «Mi parabien á la Reina y al país.»

Anoche estuvo bastante molesto por su dolencia el señor Camacho; hoy se encuentra más aliviado, pero no se siente del todo bien.

El conde de Xiqueña, mejorado notablemente, saldrá esta tarde á pasar unos dias en el campo, para conseguir un restablecimiento más rápido.

Esta mañana, á las diez, se ha verificado el entierro del hijo del señor Montero Rios. El féretro iba en un coche de seis caballos y rodeado de algunas coronas. Presidia el duelo el ministro de Marina, con asistencia de sus demás colegas.

En vista de la decision del señor Montero á dejar el ministerio y marcharse una temporada á Pontevedra, se encargará interinamente de la cartera de Fomento D. Germán Gamazo.

En Guadalajara se ha abierto proceso por los vivas que se dieron en el meeting republicano. Resultan complicadas bastantes personas de dicha capital.

En el breve Consejo que ayer celebraron en Palacio los ministros, después de la presentación del nuevo Rey se acordaron los telegramas de participación del suceso á las provincias y al extranjero. También se habló de la cuestión de orden público, diciendo con tal motivo *El Imparcial* de hoy:

«No tiene el Gobierno en este asunto serios temores: pero se ha creído en el deber de fijar la atención en el movimiento de emigrados hacia la frontera pirenaica, que desde hace algunos días viene observándose. La mayoría de esos emigrados pertenece según se dice al partido carlista.»

«Las estrechas relaciones de amistad que unen á los Gobiernos de España y Francia facilitan al nuestro, en gran manera, los medios de impedir que aquellos emigrados realicen cualquier intentona.»

De otras precauciones tomadas también anoche en esta corte, hablaban algunos periódicos; dicen que el servicio telegráfico particular se detuvo hasta que fueron transmitidos los telegramas oficiales, y que anoche se notaban retenes y parejas de Guardia civil en varios sitios, y singularmente en los alrededores de Palacio; medidas, á mi juicio, de prudente precaución, pues hace días que los revolucionarios se prometían hacer no se que proezas para el día del alumbramiento de S. M.—X.

#### CRONICA GENERAL.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros amigos y correligionarios, que según telegrama que recibimos anoche de Madrid, ayer fué aprobada por unanimidad el acta de nuestro querido amigo don Alberto de Quimiana y por lo tanto, proclamado diputado á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí.

—Llamamos seriamente la atención del señor Gobernador civil de la provincia y de la Junta de Sanidad de esta capital, para que no permitan de ninguna manera que se dejen sin enterrar las reses muertas que se llevan al muladar que hay al lado del paseo de la dehesa, pues en la presente estación podrian originar los miasmas que despiden aquellos cadáveres grandes perjuicios á la salud pública.

—Pasado mañana domingo á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el espacioso salon de verano del Restaurant del Centro Gerundense una ríña de gallos ingleses.

Como el espectáculo es nuevo en esta ciudad, no dudamos que se verá muy concurrido.

—Los señores D. Daniel Cortezo y C. editores de Barcelona, han publicado la última novela del eminente escritor francés Emilio Zola, titulada «La Obra», la cual es un tomo de 172 páginas, encuadernado, é ilustrado por M. Foix, y se vende al pré-

cio de 5 pesetas, en todas las librerías y centros.

—Nuestro distinguido amigo y correligionario, Excmo. señor don Eugenio Montero Rios ministro de Fomento, acaba de tener la desgracia de perder á uno de sus hijos.

De todas veras sentimos la sensible desgracia que acaba de experimentar nuestro ilustre amigo, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

—El tren express que salió el lunes de Madrid, chocó el día siguiente en la estación de Vallecas con otro de mercancías. Este ha quedado destrozado. El express está intacto y no ha ocurrido en el desgracia personal alguna.

—Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dado orden al visitador del timbre don Veremundo Suroca para que gire la visita inherente á su cometido en la capital y pueblos de la provincia.

—Por el Juzgado de instrucción de esta Capital se cita y emplaza á don Juan Canadell y Cordonet, de ignorado paradero, así como á otra cualquier persona que se considere heredera testamentaria de don Lorenzo y don Joaquin Canadell vecinos que fueron de Esponella.

—Se hallan vacantes las plazas de Secretarios de los Ayuntamientos de San Lorenzo de la Muga y Vilafant.

—Por la guardia civil destacada en la ciudad de Figueras, han sido capturados los sujetos vecinos de Vilamalla Joaquin Peix y Miguel Camós, ambos reclamados por el señor Comandante Fiscal de la causa que se sigue á consecuencia del asesinato cometido al sub-cabo de somatén José Plá vecino de dicho pueblo.

—Por el juzgado de primera instancia de esta capital, y en virtud de lo dispuesto por el de Cárdenas (Isla de Cuba) se cita y emplaza á los que se crean con derecho á suceder ó heredar á D. Luis Graselli y Salmoin natural de esta ciudad fallecido en la de Cárdenas.

—Escriben de Palamós que en la madrugada del domingo último la mar arrojó á la playa del vecino barrio de San Antonio de Calonge el cadáver del señor Riera, maestro que era de dicho pueblo.

Este señor que parece venia sufriendo una antigua enfermedad que le tenia muy molesto, habia desaparecido de su casa la mañana del día anterior y se cree que los padecimientos que le causaba su enfermedad fué la causa que le indujeron á tomar tan extrema determinación.

—Por el teniente coronel graduado comandante del cuerpo de Estado Mayor de plazas y Sargento Mayor de esta de Gerona, se llama al sargento 2.º del regimiento infanteria de Asia Antonio Lull Orpiz.

Asi mismo se llama al soldado del 2.º batallón del regimiento infanteria de Aragón Manuel Melendez González.

—Por la Guardia civil del puesto

de Palafrugell ha sido detenido en el pueblo de Torrent, el prófugo del reemplazo de 1873 por el cupo de Inglés, Miguel Marcó Casafons.

#### COMUNICADOS.

Gerona 19 de Mayo de 1886.

Sr. Director del periódico *EL CONSTITUCIONAL*.

Muy señor mio: en contestación al suelto publicado en el número 802 del periódico de su dirección, en que se censura la conducta seguida por la mayoría de los Catedráticos de este Instituto, ruego á V. inserte la siguiente declaración acordada por unanimidad de los individuos de este Claustro, á lo que nos da derecho el artículo 14 de la Ley de Imprenta de 1883.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.—Por el Claustro.—El Director, *Joaquin de Espoz*.

Que rechazamos con indignación el que un periódico venga á inmiscuirse en asuntos de nuestro fuero interno, puesto que no hemos de dar cuenta al público de si agradecemos ó dejamos de agradecer una disposición que en todo caso solo afecta á nuestros intereses particulares.

Pocas palabras contestaremos al comunicado de los señores catedráticos de este Instituto.

El dejar de felicitar al señor Ministro de Fomento por una disposición que ha llenado de entusiasmo á los mas de los claustros de los institutos de España, es una omisión de carácter esencialmente externo y que por lo tanto cae dentro de la esfera de las cosas de que se suele ocupar la prensa, y como á nuestro juicio, dicha omisión merece censura, creimos que la mas leve era decir que los catedráticos del Instituto de Gerona no se habian distinguido por su agradecimiento.

Por lo demás, la disposición del señor Montero Rios no afecta intereses particulares de determinadas personalidades, si no que influye en la suerte general de una clase, é indirectamente en la buena marcha de la enseñanza.

Todo lo que no sea comprenderlo así, es achicar una medida de grandísima trascendencia.

No contestaremos á lo de la indignación, por que es cosa del fuero interno; pero si diremos que nos estraña que los catedráticos del Instituto se hayan abstenido de dar cuenta de ella al público.

Gerona 14 de Mayo de 1886.

Señor Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Muy señor mio: Con el fin de disponer de horas bastantes y en perfecta calma, para llevar á cumplido estudio mis observaciones recogidas al lado de los distinguidos Profesores, bajo cuya dirección he permanecido en los Hospitales Homeopáticos de Paris, y con objeto, además, de dar la última mano á mi ya finida obra de *Enfermedades de los niños*, he determinado retirarme solo por algun tiempo á mi casa paterna en San Pol de Mar, visitando en Gerona los lunes, sábados y domingos de cada semana, en mi domicilio de la calle de

Albareda como hasta aqui.

Ruego á V. lo haga público en las columnas de su apreciado periódico para conocimiento de mis clientes, anticipándole las gracias y repitiéndose suyo, afectísimo amigo.

*Modesto Furest.*

#### UN CASO RARO

Hace bastante tiempo dimos noticia de un caso de Catalepsia ocurrido en el hospital militar de la Habana, que sufrió un quinto de Galicia á los pocos meses de residir en aquella capital.

Hé aquí como se ha curado el paciente:

El cataléptico llevaba diez y ocho meses de permanecer en aquel estado; agotados los recursos de la ciencia y agotados los facultativos que le asistian se mandó que lo caran la «muñeira» en la misma habitación del enfermo y se notaron alteraciones en el semblante. Se repitió la música, le habló al mismo tiempo en el dilecto gallego un paisano suyo al oído del enfermo, y á esta segunda experiencia respondió el cataléptico derramando abundantes lágrimas, pero sin hacer movimiento alguno.

Creyendo muy fuerte la emoción que debía sentir el infeliz soldado, se repitieron en días alternados estas experimentaciones, y al sexto u octavo día recobró el enfermo su estado natural, el color sano, los movimientos y la conciencia de su ser.

Hoy está dado de alta y en perfecta salud.

La colonia gallega ha realizado una suscripción á favor de su paisano, que ha producido más de 6.000 duros; el mejor dentista de la Habana le ha regalado una dentadura con que sustituir los dientes que perdió cuando le alimentaban en medio de su prolongadísimo ataque, y hoy pasea el quinto, hecho un capitalista, por las calles de la Habana y preparando su regreso al país que le vio nacer.

La ciencia médica tendrá ahora un caso de celebridad sin ejemplo que referir y estudiar en sus anales.

Estas referencias se deben á uno de los facultativos que han asistido al cataléptico, también como el doctor Tolezano, médico militar.

#### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 20.—Será madrina del Rey la infanta Isabel, viuda Girgenti.

El señor Silvela (don Francisco) combatirá en el Congreso el acta de Arnedo, por donde aparece triunfante el señor Rodríguez.

Anúnciase la próxima publicación de un manifiesto de don Carlos.

Asegúrase que los conservadores no intervendrán en la discusión del Mensaje en el Senado.

Este debate comenzará el lunes próximo.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Secundino mártir y Santa Aglaé.

SANTO DE MAÑANA. Santas Rita viuda, Quiteria y Julia vírgenes y mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Capuchinas.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etcétera deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compueta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.



CON CREOSOTA DE ALQUIBAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la

## TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.— Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.— Depósito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y A MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

# IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo, 30 reales, franco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denominado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

- He aquí las condiciones:
- 1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
  - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.
  - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.
  - 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º - BARCELONA.

## EMULSION

### DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, -1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 y Nº 2

Purgativo vegetal, depurativo, de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.— Exíjase la firma y el nombre Pildoras Moulin, sobre cada caja.— Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Escame, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.— Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocen por sus efectos infalibles. La salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor y extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, preexistiendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vives.—Córta Real 17